ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA - Nº 06/2015 – ID 294.399
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" - PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción a los trece días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10:15 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en Planta Baja del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3333 esquina Dr. Weiss, estando presentes para la apertura de sobres de la **Contratación Directa - Nº 06/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" - PLURIANUAL,** por la Dirección de Contrataciones el Econ. Antonio Castagnino, Jefe del Departamento de Programación y Convocatoria de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, el Sr. Carlos Dávalos, funcionario de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, y por la empresa oferente, el Sr. Néstor Fabián Genez Grance con C.I. N° 4.156.847, representante de la empresa TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero, por lo que se da inicio al acto de apertura de sobres.

Seguidamente, se realiza la apertura de los sobres de oferta presentados para la presente Contratación mencionada, procediéndose a la verificación meramente preliminar y cuantitativa de los documentos exigibles para la presentación de ofertas, que a continuación se detalla:

EMPRESA	PRECIO TOTAL Gs.	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
IGC S.R.L.	980.000.-	Presenta DDJJ.
INSUSERV	3.775.000.-	Presenta DDJJ.
S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO	5.602.800.-	Presenta DDJJ.
DISTRIBUIDORA M y C	987.500.-	Presenta DDJJ.
TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA	10.330.000.-	Presenta DDJJ.
R & N SERVICE	20.230.000.-	Presenta DDJJ.

Se deja constancia que:

En la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas: **IGC S.R.L., INSUSERV, S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO, DISTRIBUIDORA M y C, TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA, y R & N SERVICE,** se constata que las mismas han presentado básicamente las documentaciones sustanciales exigidas para la presentación de la oferta.

Las documentaciones serán derivadas al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación de adjudicación.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:00 hs., firmándose el presente acta previa lectura de la misma en 3 (tres) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Econ. ANTONIO CASTAGNINO, Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS DÁVALOS
DICON
Ministerio de Industria y Comercio

Nestor Genez
Taller Especializado